



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Las respuestas conjuntas 184/68759 a 184/68761 no contestan uno de los apartados planteados en la pregunta 170780.

Por ello repreguntamos,

¿Cómo creen que afectará a la imagen del reino de España el engaño al TGUE perpetrado por la Abogacía del Estado cuando le comunicó que las órdenes de detención europea estaban suspendidas cuando el Tribunal Supremo defendía lo contrario?

Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2022

Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya

C.DIP 181400 11/01/2022 13:44